

INFORME SECRETARIAL. Susa, Cundinamarca, 23 de marzo de 2022. En la fecha entran al Despacho las presentes diligencias informando que la Agencia Catastral de Cundinamarca dio respuesta al oficio 249. Provea.



*Consejo Superior
de la Judicatura*

WALTER YESID AVILA MENJURA
SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
Distrito Judicial Cundinamarca
Circuito Judicial Ubaté
Juzgado Promiscuo Municipal Susa

REF:
Rad. 2021-00040
Proceso Pertenencia
Demandante. Jose Alexander Camargo
Demandado. Rafael Fraile y otras
Decisión: Agregar a expediente.

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Susa, veintitrés (23) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial, se ordena agregar la documentación que antecede al expediente para ser tenida en cuenta en el momento procesal pertinente.

Por secretaría háganse las anotaciones correspondientes.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

RODRIGO ALBERTO SANDOVAL MOJICA

JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
SUSA - CUNDINAMARCA
EL ANTERIOR AUTO SE NOTIFICA POR
ESTADO:

No. 18.

De hoy **24 de marzo de 2022**

El Secretario

WALTER YESID AVILA MENJURA